

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33385 *Anuncio del Ayuntamiento de Marbella por el que se convoca la licitación de la contratación del "Suministro de vehículos para la Delegación de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Marbella".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Marbella 29601.
 - 4) Teléfono: 952761331 - 952761306.
 - 5) Telefax: 952761138
 - 6) Correo electrónico: contratacion@marbella.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.marbella.es.
 - d) Número de expediente: SU 56/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de vehículos para la Delegación de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote I: Camión con plataforma elevadora (1 ud.) 75.000,00 €. Lote II: Vehículos todo camino (2 uds.), 32.500,00 €. Lote III: Vehículos furgonetas (2 uds.), 27.500,00 €. Lote IV: Mini retroexcavadora provista de accesorios (1 ud.) 70.000,00 €.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 205.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: (1) Solvencia económica-financiera: Volumen anual de negocios según lo referido en el contrato, por importe igual o superior a 205.000,00 €. Al ser un contrato dividido por Lotes, cuando un licitador no se presente a la totalidad del contrato, se acreditará como solvencia económica la que sea proporcional al valor del lote al que se presente. La cantidad a acreditar Lote n.º 1 será de 75.000,00 €, para Lote n.º 2 será de 32.500,00 €, para Lote n.º 3 será de 27.500,00 € y Lote n.º 4 será de 70.000,00 €. (2) Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, acreditándose mediante certificados expedidos o visados por el órgano

competente, cuando el destinatario sea una entidad de sector público o cuando el comprador sea privado, mediante certificado expedido por este o, a falta de él, mediante una declaración del empresario. A tal efecto, se estable como valor mínimo exigible un importe de 205.000,00 € anuales. Al ser un contrato dividido por lotes, cuando no se presente el licitador por la totalidad del contrato, la cantidad a acreditar será la proporcional al valor del lote al que se presenta. La acreditación para el Lote n.º 1 será de 75.000,00 €, para el Lote n.º 2 será de 32.500,00 €, para el Lote n.º 3 será de 27.500,00 € y para el Lote n.º 4 será de 70.000,00 €.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Marbella 29601.
 - 4) Dirección electrónica: www.marbella.es.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Marbella 29601.
 - d) Fecha y hora: Por determinar.

Marbella, 6 de julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, José Bernal Gutiérrez.

ID: A160043981-1